

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32766** *ENCOFRADOS Y FERRALLAS MAZARRÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución número 364/09 dimanante de autos 883/08 seguidos a instancias de Mustapha El Katmani, y en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Encofrados y Ferrallas Mazarrón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 3000,71 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Cartagena, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081356-1